



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA**



La Dirección General a través de la Secretaría de Planeación, la Secretaría Académica y la Unidad de Investigación y Apoyo Pedagógico (UIAP)

CONVOCAN

A los técnicos académicos adscritos a la Escuela Nacional Preparatoria al **Primer Encuentro de Técnicos Académicos “Identidad del Técnico Académico: oportunidades, compromisos y retos”** a realizarse el día 15 de junio de 2016, con sede en el plantel (5) “José Vasconcelos”.

OBJETIVOS

Objetivo General

Promover el intercambio de ideas, experiencias y propuestas para propiciar la reflexión sobre su trabajo y la importancia que éste tiene para la vida académica de la entidad en el contexto de los cambios que demandan la UNAM y la sociedad.

Objetivos Específicos

Apoyar el proceso de reflexión, actualización y formación para el trabajo de los técnicos académicos al:

- Analizar las aportaciones específicas del Técnico Académico a la Institución.
- Abordar el estudio de problemas relevantes para el desarrollo de las funciones sustantivas de la entidad y las posibilidades de ofrecer, desde cada área de trabajo, alternativas que contribuyan al logro de la misión de la entidad.
- Favorecer el diálogo entre los técnicos académicos y fortalecer el trabajo colaborativo para promover prácticas de trabajo responsables y con compromiso para la Institución.
- Promover la actualización de los técnicos académicos en las cuatro áreas principales en las que se desarrolla su trabajo en la ENP.

BASES

1. Podrán participar todos los técnicos académicos adscritos a la Escuela Nacional Preparatoria, sólo como asistentes o como asistentes y ponentes.
2. Las ponencias deberán abordar uno de los siguientes temas:
 - a) Reflexiones sobre el impacto del trabajo y aportación de los técnicos académicos en el logro de la misión de la ENP.
 - b) Propuestas de mejora de trabajo para su área. Las propuestas pueden incluir proyectos, materiales, metodologías, estrategias y diversos recursos que contribuyan a mejorar el trabajo de los técnicos académicos en la ENP.
3. Las actividades del evento académico se agrupan en cuatro áreas, que corresponden a las áreas de trabajo de los técnicos académicos en la ENP:
 - Computación
 - Apoyo y servicio
 - Diseño
 - Mediatecas
4. Los técnicos académicos se inscribirán como asistentes, de acuerdo con las fechas establecidas.
5. Posteriormente, registrarán su trabajo, vía electrónica en el sistema establecido para tal efecto.

6. Fechas de registro:
 - ❖ Período para el registro de ponencias: del 25 al 29 de abril del 2016, hasta las 23:59 hrs.
 - ❖ Período para el registro de asistentes al Encuentro: del 2 al 6 de mayo del 2016, hasta las 23:59 hrs.
7. Todas las inscripciones (como ponente o asistente) se harán por vía electrónica, en la página de la DGENP.¹ En el caso del registro de ponentes el formato solicitará señalar el nombre de la ponencia y los nombres de los autores de la misma.
8. Una vez registrada la ponencia, el responsable de la misma recibirá el acuse de registro y un número de folio que deberá adjuntarse en fotocopia con el trabajo escrito.
9. Los trabajos en extenso se enviarán en archivo electrónico a más tardar el día 13 de mayo del presente, a las 23:59 horas. Es importante que el autor o autores conserven una copia del acuse de recibo electrónico, así como de su trabajo, para cualquier aclaración. El archivo deberá enviarse al siguiente correo electrónico: uiap@dgenp.unam.mx
10. La UIAP dará a conocer a los autores, los trabajos que fueron aceptados, a más tardar el día 27 de mayo de 2016, en su sitio web y mediante correo electrónico. Una vez aceptado el trabajo si el ponente requiere utilizar alguna presentación electrónica, deberá enviarla a la UIAP a partir del momento en que fue notificado y hasta el 3 de junio, vía correo electrónico.
11. Se otorgará constancia de asistencia (permanencia durante toda la jornada) y de ponente según corresponda.
12. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por las instancias que la suscriben.

Lineamientos generales para la presentación de ponencias

- Las ponencias sometidas a consideración de la Comisión de Apoyo deberán ser propositivas y de actualidad, además de ser **inéditas**.
- Los técnicos académicos, si así lo desean, podrán participar en la elaboración, como coautores, de más de un trabajo, sin embargo sólo podrán registrarse como autores responsables de dos ponencias.
- En caso de que el trabajo sea realizado por un equipo de técnicos académicos, el número máximo de integrantes será de tres.
- El tiempo límite para la presentación de la ponencia será de 15 minutos y se dispondrá de un tiempo aproximado de 5 minutos para preguntas y respuestas, haciendo un total de 20 minutos por ponencia.
- La presentación de las ponencias en coautoría deberá ser expuesta por un solo técnico académico.
- Al final de cada bloque de ponencias se contará con un tiempo aproximado de 10 minutos para propiciar el intercambio de ideas entre los ponentes y cerrar la sesión con algunas conclusiones.

Características de la ponencia

- Será elaborada en procesador de texto (Word versión 2010 o en modo de compatibilidad).
- La fuente deberá ser Arial a 12 puntos y con un interlineado de 1.5. Los márgenes de texto serán de 2.5 cm (superior, inferior, izquierdo y derecho de la hoja), con formato justificado.
- En caso de utilizar referencias electrónicas (WEB) sólo serán aceptadas aquellas con terminación .edu, .org, y .gob.
- El formato para las referencias deberá apegarse al propuesto por la American Psychological Association (APA).²

¹Página web de la DGENP: www.dgenp.unam.mx

² Para tal efecto se recomienda consultar la guía de la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM, disponible en <http://www.dgbiblio.unam.mx/index.php/guias-y-consejos-de-busqueda/como-citar> y también en <http://dgb.unam.mx/index.php/guias-y-consejos-de-busqueda/como-citar?highlight=WyJhcGEiXQ>

- La extensión máxima del trabajo, incluyendo carátula, aparato crítico y referencias es de 2,500 palabras y la mínima es de 2,000 palabras.

NOTA: Es responsabilidad del autor(es) verificar que el archivo pueda abrirse para visualizar la información.

Estructura de los trabajos en extenso

- Carátula: incluirá título, autor(es),* plantel de adscripción, así como la dirección o direcciones de correo electrónico del autor(es).
*En caso de ser dos o tres autores, deberá subrayarse el nombre de una persona que será la responsable del trabajo.
- Resumen: adjunto en la misma hoja de los datos de la carátula, con una extensión no mayor a 150 palabras, en letra Arial, tamaño 12, interlineado 1.5.
- Extenso: deberá contener introducción, desarrollo, conclusiones y fuentes.
- El nombre del archivo se guardará en formato electrónico, con datos que corresponden al área en que desarrolla su trabajo el responsable de la ponencia, el nombre y primer apellido del mismo (sin acentos), el lugar de adscripción (Dirección General o uno de los nueve planteles) y el folio de registro de la ponencia. Ejemplo:

Comp_MartinJuarez_DG_13965.doc

Dis_MartinJuarez_P6_13965.doc

Media_MartinJuarez_P8_13965.doc

Criterios de selección del trabajo en extenso para su presentación en el Encuentro

- Pertinencia de la reflexión o propuesta para la ENP: tratamiento propositivo del tema desarrollado o del plan de mejora, acorde con la misión de la entidad.
- Presentación del trabajo: claridad en la exposición de ideas y secuencia lógica, uso correcto del lenguaje, ortografía.
- Pertinencia y actualidad de las fuentes consultadas.

Comité Organizador

Secretaría de Planeación, Secretaría Académica, Jefatura de la UIAP.